ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 795

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO POR LICITACIÒN PÙBLICA NO. UAECOB-LP-006-2021

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

En uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto Distrital 555 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos publicó el 16 de julio de 2021 en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) la matriz de riesgos del Proceso de Contratación **UAECOB-LP-006-2021**.

Que la UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos publicó el aviso de convocatoria del proceso **UAECOB-LP-006-2021**, el día 16 de julio de 2021.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 16 de julio hasta el 02 de agosto de 2021 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que el interesado en el Proceso de Contratación **UAECOB-LP-006-2021,** Voladuras Controladas de Colombia SAS, y presentó observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito y publicadas en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.14125621&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante, por medio de acto administrativo de carácter general, debe, de forma motivada, ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que, en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del Proceso de selección por Licitación Pública No. **UAECOB-LP-006-2021** con las siguientes condiciones:

1. Objeto: Contratar los servicios de recolección, manipulación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final (destrucción o devolución) de pólvora, fuegos artificiales, globos y demás artículos pirotécnicos incautados por las autoridades competentes en el distrito capital.

1. Modalidad de selección: Proceso por Licitación Pública No. **UAECOB-LP-006-2021**

2. Cronograma:

	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	9 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
2	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
3	Audiencia de Aclaración de pliegos y de revisión de asignación de riesgos	11 de agosto de 2021 9:00 AM	Plataforma Teams

RESOLUCIÓN No. 795

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO POR LICITACIÒN PÙBLICA NO. UAECOB-LP-006-2021

9	Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 12 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
10	Publicación de respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	17 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
11	Plazo máximo para expedir adendas	18 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
12	Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	24 de agosto de 2021 Hasta las 10:0 am	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
13	Verificación de requisitos habilitantes y calificación de las ofertas	Hasta el 27 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
14	Publicación Informe de Evaluación de las ofertas	27 de agosto de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
15	Traslado para observaciones al informe de evaluación	Hasta el 03 de septiembre de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
16	Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo	7 de septiembre de 2021	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
17	Audiencia pública de Adjudicación o declaratoria de desierto	08 de septiembre de 2021 10:00 am	Edificio Comando Calle 20 No. 68 A 06 y/o plataforma Teams
18	Perfeccionamiento del contrato	Máximo dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el portal del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.14125621&isFromPublicArea=True&isModal=False y/o en la Calle 20 No. 68A-06 piso 2 Oficina Asesora Jurídica.

3. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000),** dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos; Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 830 del 14 de julio de 2021

Artículo 2. Designar el comité evaluador para el proceso de verificación y evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de Selección No. **UAECOB-LP-006-2021**, el cual estará conformado de la siguiente manera:

1. El comité técnico estará conformado por:

 - **Ana Milena Garavito Urrego –** Contratista Subdirección de Gestión del Riesgo
 - **Sara Ramírez Muñoz –** Contratista Subdirección de Gestión del Riesgo

2. El comité financiero estará conformado por:

 - **Francisco Valencia** - Contratista Subdirección de Gestión Corporativa

3. El comité jurídico estará conformado por:

RESOLUCIÓN No. 795

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO POR LICITACIÒN PÙBLICA NO. UAECOB-LP-006-2021

- **Andrés Felipe Páramo Gaitán** – Abogado Contratista de la Oficina Asesora jurídica

Artículo 3. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Artículo 4. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.14125621&isFromPublicArea=True&isModal=False

Artículo 5. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de agosto de 2021.

COMUNÍQUESE, PUBLÌQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Firmado digitalmente por DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
Fecha: 2021.08.09 18:22:40 -05'00'

DIEGO ANDRES MORENO BEDOYA
DIRECTOR

ASUNTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó: Aspectos Jurídicos	Mónica María Pérez Barragán	Asesora Dirección	
Aprobó: Aspectos Jurídicos	Vanessa Gil Gómez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó:	Andrés Páramo	Abogado Contratista OAJ	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y/o disposiciones legales y/o técnicas vigentes.			